

Los estudiantes con precios de matrícula reducida para formalizar su inscripción deberán aportar la documentación que corresponda en cada caso:

1. Estudiantes UNED.

Únicamente si se está matriculado en el presente curso académico. Solo tendrán que aportar documentación los estudiantes matriculados en estudios de Doctorado o en UNED-Senior, en ambos casos resguardo de matrícula o justificante de pago.

2. Personal de Administración y Servicios de la UNED y Profesores de la Sede Central

Certificado expedido por la Sección de Personal de la UNED. (El interesado debe estar prestando servicios en la fecha de inicio de matrícula de los cursos).

3. Profesores-Tutores

Certificado expedido por el Departamento de Profesores-tutores de la UNED.

4. Mayores de 65 años.

Fotocopia de su D.N.I. para mayores de 65 años.

5. Personas en situación de desempleo

Fotocopia de la tarjeta de desempleo. (Podrán acogerse a esta deducción las personas que se encuentren en esta situación en la fecha de inicio de la matrícula del curso).

6. Personas con discapacidad. Se podrán acoger a esta reducción:

Los estudiantes con una discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 33%. Los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez. Los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Documentación requerida:

- Alumnos con discapacidad: certificado de discapacidad emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de discapacidad.
- Pensionistas de la Seguridad Social: resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad
- Pensionistas de Clases Pasivas: resolución de reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Hacienda o del Órgano de procedencia del alumno.

El justificante puede enviarse escaneado a cursos-extension@madrid.uned.es